

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEDETEC S.A.**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida 12 de octubre N24-562 y Luis Cordero, edificio World Trade Center, torre A oficina 1402, Barrio La Floresta, Distrito Metropolitano de Quito, hoy, 23 de Marzo del 2018, a las 14h00, se reúnen los accionistas de **CEDETEC S.A.**

Actúa como Presidente ad-hoc de la junta, el Gerente General de la compañía, el señor Carlos Octavio Valencia Andrade, por decisión de los accionistas, y actúa como secretario ad-hoc, el señor Christian Ponce, también por decisión de los accionistas.

El Presidente de la junta solicita que por Secretaria se constate el quórum de la presente junta: Para lo cual, la señora Cristina Arauz Oñate entrega por secretaria una copia del poder emitido a su favor por la compañía VIAKABLE S.A. DE C.V., y una copia del poder emitido a su favor por la compañía VIAKABLE INTERNACIONAL S.A. DE C.V., documentos que formarán parte del expediente de la presente acta de junta general.

El Secretario verifica que se hallan presentes los accionistas:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>REPRESENTACION</b>	<b>CAPITAL</b>
<b>VIAKABLE S.A. DE C.V.</b>	Cristina Arauz Oñate - APODERADA	US \$ 100,00
<b>VIAKABLE INTERNACIONAL S.A. DE C.V.</b>	Cristina Arauz Oñate - APODERADA	US \$ 1'527.500,00
<b>TOTAL</b>		<b>US \$ 1'527.600,00</b>

El Presidente una vez constatado el quórum y encontrándose presente la totalidad del capital social, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, dispone que la instalación en Junta Universal es legalmente procedente.

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Conocimiento sobre el Informe del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2017;**
- 2. Conocimiento sobre el Informe de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2017;**
- 3. Conocimiento sobre el Informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017;**
- 4. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2017;**
- 5. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2017;**
- 6. Conocimiento y Aceptación de la renuncia del Presidente de la compañía.**
- 7. Conocer y Resolver sobre el nombramiento de Presidente de la compañía.**

Aprobado el Orden del Día, la Presidenta de la junta procede a tratar uno a uno los puntos del orden del día:

**1. Conocimiento sobre el Informe del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2017;**

Toma la palabra el señor Carlos Octavio Valencia Andrade, Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura al informe de la administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, el cual es puesto en conocimiento y consideración de los accionistas para su aprobación.

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre el informe de la administración presentado por el ejercicio económico 2017, lo aprueban en forma unánime.

**2. Conocimiento sobre el Informe de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2017;**

El Presidente solicita al señor Lcdo. Edison Cardoso, comisario principal de la compañía de lectura al informe presentado por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, informe que es leído en su totalidad y que el Gerente General pone a consideración de los accionistas.

Los Accionistas conocen el informe del Comisario principal, entregado por el ejercicio económico 2017.

**3. Conocimiento sobre el Informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017;**

El Presidente de la junta solicita que el secretario de la presente junta, lea el Informe de Auditoría Externa realizado por la compañía MGI GUERRA Y ASOCIADOS CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017.

Los Accionistas conocen en forma unánime el Informe de Auditoría Externa en todas sus partes.

**4. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2017;**

Toma la palabra el señor Carlos Octavio Valencia Andrade, Gerente General de la compañía, que presente el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017, terminado el 31 de diciembre del 2017.

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar por unos minutos sobre el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, en forma unánime son aprobados.

**5. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2017;**

Toma la palabra el señor Carlos Octavio Valencia Andrade, Gerente General de la compañía, quien da a conocer a los accionistas cual ha sido el resultado del ejercicio económico 2017, indicando que se ha tenido una utilidad líquida del ejercicio económico de USD \$ 198.305,85 por lo que propone que se realice el reparto de la utilidad líquida de la siguiente forma: USD \$ 178.475,27 en dividendos en efectivo a favor de los señores accionistas y USD \$ 19.830,59 a la reserva legal de acuerdo a lo que determina la Ley de Compañías, aclarándose que la "utilidad líquida" correspondiente al ejercicio económico 2017 se obtiene después de reducir de la utilidad neta los valores correspondientes al 15% de los trabajadores por USD \$ 84.329,67 y el impuesto a la renta por USD \$ 276.027,25 el valor resultante de la utilidad líquida menos el valor de los dividendos a entregar a los accionistas y menos el valor de la reserva legal que es de USD \$ 178.475,27 se envíe a la cuenta utilidades no distribuidas de los ejercicios anteriores.

Los Accionistas aprueban en forma unánime la propuesta del Gerente General para el reparto de dividendos y el destino del saldo menos la reserva legal, es decir que el valor USD \$ 178.475,27 se envíe a la cuenta utilidades no distribuidas de los ejercicios anteriores.

**6. Conocimiento y Aceptación de la renuncia del Presidente de la compañía.**

Toma la palabra el señor Carlos Octavio Valencia Andrade, Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los accionistas la renuncia presentada por el Presidente de la compañía, señor Felipe Pérez Cruz, presentada el día viernes 16 de Marzo de 2018, la cual se da a conocer en la presente junta.

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar por unos minutos en forma unánime aceptan la renuncia presentada por el señor Felipe Pérez Cruz, Presidente de la compañía.

**7. Conocer y Resolver sobre el nombramiento de Presidente de la compañía.**

Toma la palabra la señora Cristina Arauz, apoderada de la compañía VIAKABLE INTERNACIONAL S.A. DE C.V., accionista de la compañía, quien propone para el cargo de Presidente de la compañía al señor Edgar Dante Gonzalez Gonzalez, de nacionalidad mexicana, residente en el Ecuador, para que ocupe el cargo de Presidente de la compañía, para el periodo estatutario de 5 años.

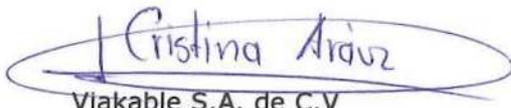
Los accionistas de la compañía luego de deliberar por unos minutos aprueban en forma unánime designar como nuevo Presidente de la compañía al señor Edgar Dante Gonzalez Gonzalez, para el periodo estatutario de 5 años.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se convocó y se instaló esta Junta General Ordinaria, la Presidenta de la Junta, señora Cristina Arauz Oñate, concede un receso de 45 minutos para la elaboración del Acta y nombramiento respectivo.

Dejando como constancia que pasan a incorporarse al expediente de esta acta el informe presentado por el Gerente General, el Informe del Comisario Principal, el Balance General, el Estado de Resultados del Ejercicio Económico, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y, el Informe presentado por la compañía Auditora Externa, documentos que han sido puestos en consideración de los Accionistas con quince días de anticipación a la celebración de la presente Junta, conforme consta en la convocatoria publicada para la celebración de la presente Junta; así como también la renuncia presentada por el señor Felipe Pérez Cruz, a su cargo de Presidente de la compañía.

Reinstalada la sesión, por secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 15H45.

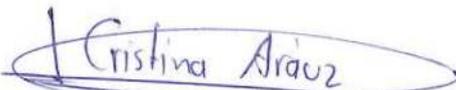
Para constancia de lo expresado, firman el Señor Presidente, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Viakable S.A. de C.V

**Accionista**

**Representada por Cristina Arauz Oñate**



Viakable Internacional S.A. de C.V

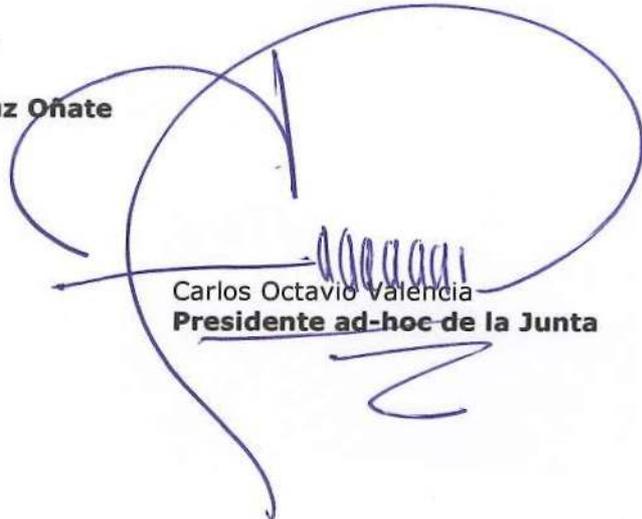
**Accionista**

**Representada por Cristina Arauz Oñate**



Christian Ponce

**Secretario ad- hoc de la Junta**



Carlos Octavio Valencia

**Presidente ad-hoc de la Junta**